

NUEVO

(favor marcar con X)

RENOVACIÓN

(favor marcar con X)

Fecha de Solicitud:

28062021

Crédito N°:

DATOS DEL ESTUDIANTE (DEUDOR)

APELLIDOS Y NOMBRES	Mayra Alejandra Machado Restrepo		
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. 1.216.715.541 de Medellín	TEL. RESIDENCIA	
DIRECCIÓN DE RESIDENCIA	Calle 150 #10-71 apto 101	CIUDAD DE RESIDENCIA Bogotá	
CORREO ELECTRÓNICO	malejamr94@gmail.com	TEL. CELULAR 322 53699 60	
PROGRAMA	PSICOLOGÍA	CODIGO	
NOMBRE DE LA EMPRESA	Century 21 Habitat Inmobiliaria		
DIRECCIÓN DE LA EMPRESA	Calle 140 # 7 B-49	TEL. EMPRESA 3579793	
FECHA DE INGRESO	01/01/2020	CARGO	Auxiliar administrativa
TIPO DE CONTRATO	FIJO	SALARIO ACTUAL	\$ 1.300.000
		CIUDAD	Bogotá

REFERENCIA FAMILIAR

REFERENCIA PERSONAL

APELLIDOS Y NOMBRES	Ligia Restrepo	APELLIDOS Y NOMBRES	Diana Marin
TEL. DE RESIDENCIA		TEL. RESIDENCIA	
TEL. CELULAR	321 706 85 12	TEL. CELULAR	312 290 25 65
PARENTESCO	Mamá	PARENTESCO	Media-Hermana

DATOS DEL CODEUDOR

APELLIDOS Y NOMBRES	Eduardo Andres Becerra Hernandez		
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. 91.539.479 de Bucaramanga	TEL. RESIDENCIA	
DIRECCIÓN DE RESIDENCIA	Calle 159 #54-69 INT 4 APTO 1001	CIUDAD DE RESIDENCIA Bogotá	
CORREO ELECTRÓNICO	edbecerrah@gmail.com	TEL. CELULAR 321 290 00 02	
NOMBRE DE LA EMPRESA	DULCOLSA S.A.S		
DIRECCIÓN DE LA EMPRESA	Calle 161 # 21-17	TEL. EMPRESA 314 736 82 70	
FECHA DE INGRESO	14/01/2020	CARGO	Coordinador de Proyectos
TIPO DE CONTRATO	Indefinido	SALARIO ACTUAL	\$ 5.600.000
		CIUDAD	Bogotá

REFERENCIA FAMILIAR

REFERENCIA PERSONAL

APELLIDOS Y NOMBRES	Martha Hernandez	APELLIDOS Y NOMBRES	Juan Jose Diaz
TEL. DE RESIDENCIA		TEL. RESIDENCIA	
TEL. CELULAR	318 418 43 78	TEL. CELULAR	317 849 38 00
PARENTESCO	Mamá	PARENTESCO	Amigo

LIQUIDACIÓN PAGO DE MATRÍCULA

	VALORES	FECHA/MES DE VENCIMIENTO
VALOR MATRICULA	1.822.450	
CUOTA INICIAL	911.225	
1° CUOTA	151.871	31 Julio 2021
2° CUOTA	151.871	31 agosto 2021
3° CUOTA	151.871	30 sept 2021
4° CUOTA	151.871	31 oct 2021
5° CUOTA	151.871	30 nov 2021
6° CUOTA	151.871	31 Dic 2021
VALOR TOTAL FINANCIACIÓN	911.226	

Por favor diligenciar este formato con letra legible y en esfero color negro

REGLAMENTO DE CRÉDITO INTERNO

- Tramitar la solicitud del crédito antes de los vencimientos estipulados por la Institución para el pago de la matrícula.
- El crédito interno únicamente se otorgará para el financiamiento de matrículas regulares Pregrado y Posgrado (no cobijará a otros conceptos de los derechos pecuniarios).
- Presentar el formulario de solicitud de crédito con la documentación requerida.
- La solicitud de crédito tendrá 24 horas hábiles para su correspondiente estudio.
- Se deberá cancelar mínimo el 50% del valor de la matrícula como cuota inicial.
- Los pagos de las cuotas se podrán realizar con tarjetas Débito, Crédito y Codensa a través de PAYU. Para pagos en efectivo en bancos autorizados y Baloto de acuerdo a la fecha y plan de pagos entregado al estudiante.
- Las cuotas diferidas en el plan de pago se deben de cancelar el día 5 de cada mes o día hábil después de esta fecha.
- La financiación de las cuotas se debe realizar durante el semestre en curso (1PL hasta el 5 de mayo y 2 PL hasta el 5 de noviembre).
- Los gastos administrativos se cancelan con la primera cuota de acuerdo a la tarifa establecida, el cual no es reembolsable por ningún motivo.
- Los vencimientos de pagos se registrarán por lo establecido en el plan de pagos y no podrá modificarse.
- Un deudor o un codeudor no podrán tener más de un crédito por periodo académico.
- El crédito educativo debe ser respaldado por el PAGARE y la CARTA DE INSTRUCCIONES en blanco y debidamente firmados por el estudiante y codeudor.
- La tasa de interés será calculada y aplicada dentro de los parámetros exigidos por la ley, fijada semestralmente por el Área Financiera.
- El estudiante tiene la obligación de actualizar todos sus datos personales, laborales y de referencias en caso de algún cambio, para que la institución pueda realizar cualquier tipo de notificación y contacto.
- Para solicitar el crédito interno debe estar a paz y salvo con el área financiera.
- Pasados 60 días calendario en mora se procede a cobro jurídico.

REQUISITOS PARA LA FINANCIACIÓN

1. Diligenciar el formulario de solicitud de crédito en su totalidad con datos reales (sin enmendaduras, ni tachones y letra bien legible).

DOCUMENTOS SOLICITADOS

TIPO DE DOCUMENTO	Estudiante	CODEUDOR
Formulario de solicitud de crédito	X	
Fotocopia de la cedula 150% por ambas caras		X

FIRMA ESTUDIANTE

Alejandro Machado P.

C.C. 1.216.715.541 DE Medellín

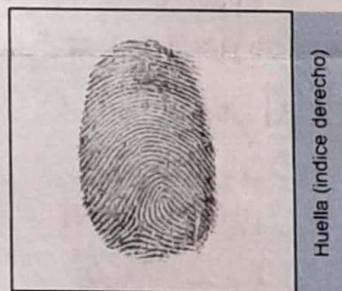
FIRMA CODEUDOR

[Firma]

C.C. 91.539.479 de B/ga.



Huella (índice derecho)



Huella (índice derecho)

OBSERVACIONES

En caso de solicitar documentos por nuestra parte por favor solicitarlos y se los enviare inmediatamente.